

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SIEMPRECLEAN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

He examinado la Situación Financiera y los Estados de Resultados de la Compañía **SIEMPRECLEAN S.A.** al 31 de Diciembre de 2018 y los respectivos Estados de Cambios en el patrimonio y flujo de Efectivo. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas aplicables a los estados financieros, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditorías que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

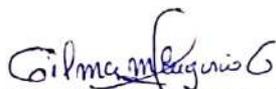
La contabilidad se lleva conforme a las normas legales que existen. El sistemas de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyos resultados es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonables la situación financiera de **SIEMPRECLEAN S.A.** al 31 de diciembre de 2018.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones de **SIEMPRECLEAN S.A.**,

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.



C.P.A. GILMA MARIA EUGENIO GONZALEZ

COMISARIO

CI#09-18121955